



REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO PRIMERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO

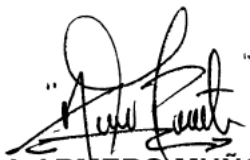
TRASLADOS ELECTRONICOS ORDINARIOS Y ESPECIALES No.0097

FECHA: 12/12/2014

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL PARAGRAFO 2º DEL ART. 175 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SE PROCEDE EN ESTA OPORTUNIDAD A CORRER TRASLADO DE EXCEPCIONES POR EL TERMINO DE 3 DIAS.

No. proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Inicial	Fecha Final
2013-00493	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUISA DEL SOCORRO INSUASTY	UGPP	TRASLADO DE EXCEPCIONES	12/12/2014	16/12/2014

DE ACUERDO CON LO PREVISTO EN EL ART. 172 DEL C.P.A.C.A E INCISO 5 DEL ART. 612 DE LA LEY 1564 DE 2012 QUE MODIFICO EL ART. 199 DE LA LEY 1437 DE 2011, SE PUBLICA EL PRESENTE TRASLADO EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL Y EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M.


ANGELA ARMERO MUÑOZ
SECRETARIA